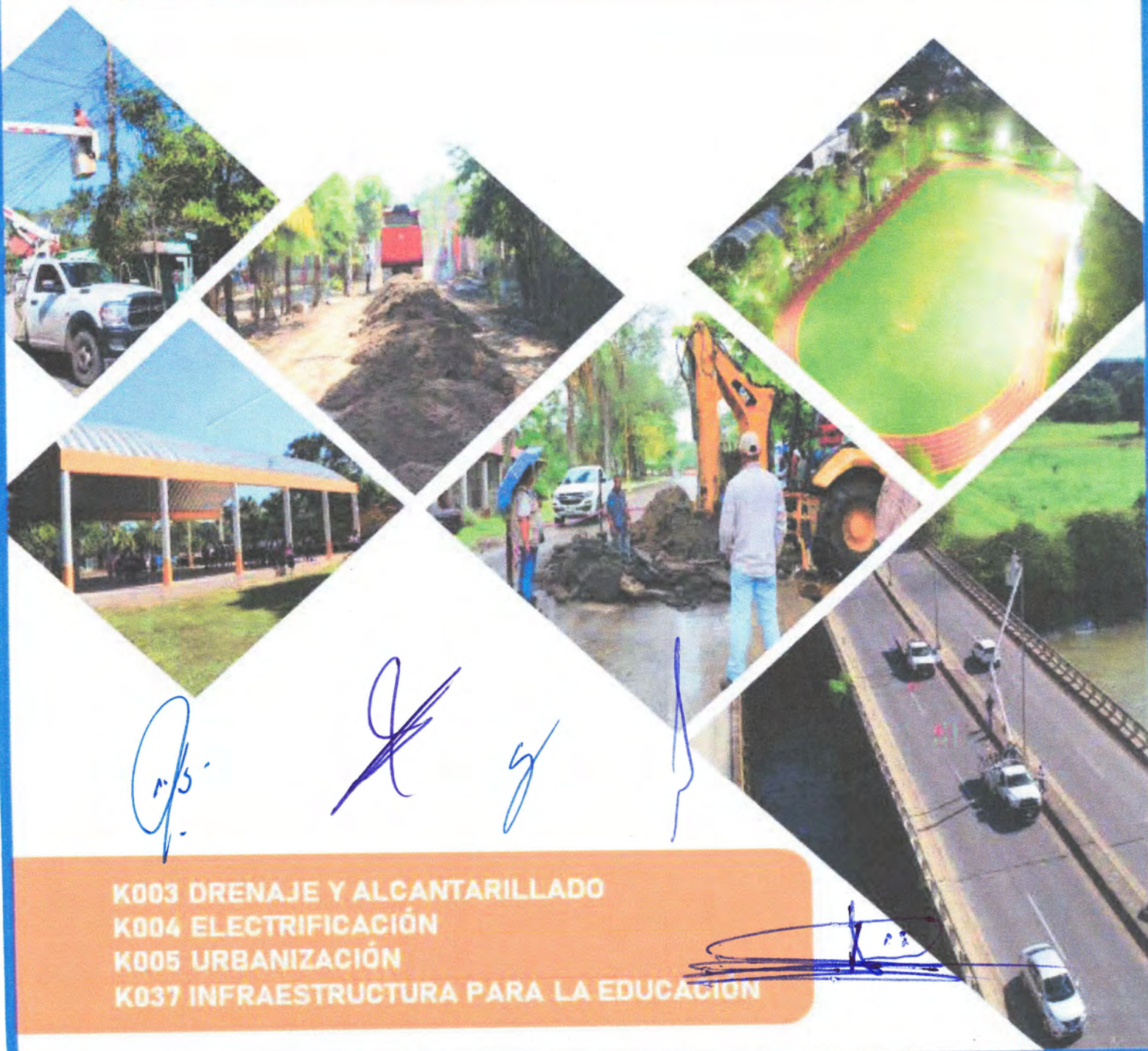




PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN RESUMEN EJECUTIVO



Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, correspondiente al Ejercicio fiscal 2022.



[Handwritten signatures in blue ink]

K003 DRENAJE Y ALCANTARILLADO
K004 ELECTRIFICACIÓN
K005 URBANIZACIÓN
K037 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN

[Handwritten signature in blue ink]

Resumen Ejecutivo

Presentación

En concordancia con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 y los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Desempeño de Programas presupuestarios del Municipio de Cunduacán del Ejercicio fiscal 2022, se realizó la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, en el Ejercicio Fiscal 2022. Esta Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se fundamenta en los requisitos y lineamientos establecidos en los documentos antes mencionados, así como en los Términos de Referencia de la evaluación, emitidos por el Consejo Nacional de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL).

La fuente de financiamiento del fondo FISM tiene como objetivo el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social y en las ZAP urbanas y rurales, a fin de reducir el rezago en infraestructura social básica. Busca construir un país más justo y reducir las brechas de desigualdad al generar las condiciones de infraestructura social básica, priorizando a los grupos históricamente discriminados, entre los que se encuentran mujeres, personas con discapacidad, población indígena y población afroamericana, así como localidades que no han sido beneficiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en apego al marco de su población objetivo.

Principales Hallazgos

Durante el año 2022 se invirtieron recursos por \$ 118'814,620.04, respectivamente en 82, proyectos, destacando su aplicabilidad en Drenaje y Alcantarillado, Electrificación, Urbanización e Infraestructura para la Educación. La Evaluación del fondo FISM ha

permitido detectar áreas de oportunidades que deben ser atendidas para elevar su eficiencia y fortalecer su razón de ser como un instrumento eficaz para la disminución de la pobreza y rezago social; destacándose los siguientes hallazgos más relevantes:

Información Estadística

Año	Número de Proyectos	Monto Total
2022	82	\$118'814,620.04

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)

a) Fortalezas

- Para la gestión, ejercicio, seguimiento y evaluación de este Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FISM, las Unidades Responsables han elaborado de manera conveniente el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo cual ha permitido un manejo y aplicación eficientes de los recursos destinados a cada Programa presupuestario, y sus respectivos proyectos, para atender las distintas problemáticas y necesidades de esta demarcación municipal.
- Se observan fortalezas en el cumplimiento, en tiempo y forma, de las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) aplicados a los diversos programas y proyectos para Drenaje, Electrificación, Urbanización e Infraestructura para le Educación, impulsando el Desarrollo Social en el municipio.
- También existe un cumplimiento estricto de los lineamientos definidos para la gestión, asignación y la aplicación de los recursos del FISM a los distintos proyectos y programas, priorizando obras sociales y de infraestructura de gran alcance y cobertura en beneficio de la población del Municipio de Cunduacán.

- Respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, se aprecia y valora una alineación incipiente pero progresiva hacia los Planes Municipal, Estatal y Nacional de Desarrollo, permitiendo a mediano plazo una vinculación directa con estos mandatos firmados ante la ONU.
- El Municipio de Cunduacán, avanzando en la proyección Gobierno Abierto, dispone de una página web oficial, con enlaces, directorio y contactos de transparencia y acceso a la información; en los cuales se pueden observar y verificar los informes trimestrales que reportan los aspectos más importantes sobre la inversión y ejecución de los recursos, como los que derivan de este Fondo encaminado al fortalecimiento de la infraestructura social municipal.

b) Oportunidades

- Una población creciente con una dinámica socioeconómica cada vez más intensa y diversificada, genera necesidades y la demanda constante de más servicios e infraestructura municipal con mayor cobertura; junto al deterioro y obsolescencia de la infraestructura y equipamiento actual, generan oportunidades de mejoras y desarrollo presentes y futuras para gestionar e impulsar obras, proyectos y programas, orientados al mejoramiento, mantenimiento, construcción y ampliación de la infraestructura urbana y rural.
- El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM, mantiene su financiamiento, vigencia y recursos de manera continua y con vigencia histórica; sin embargo, para reforzar y complementar los alcances de este y otros fondos para el fortalecimiento y desarrollo de los municipios, es necesario buscar, gestionar lograr otras diferentes fuentes de financiamiento estatales, regionales, federales y hasta internacionales para la mejora y ampliación de la infraestructura municipal.

c) Debilidades

- Se han realizado esfuerzos valorables, pero aún con oportunidades puntuales y particularidades específicas, en el diseño y construcción de indicadores y de las MIR que comprenden los distintos programas presupuestarios financiados por este fondo FISM. Estas carencias limitan una toma de decisiones más óptima y efectiva.
- De igual modo y de manera apremiante las Fichas Técnicas de Indicadores requieren atención, en virtud de que las metas, alcances y logros no logran apreciarse de manera óptima en los valiosos resultados generados desde el esfuerzo y dedicación evidente en cada una de las actividades realizadas.
- Las Unidades Responsables de los Programas presupuestarios, programas y proyectos municipales respaldados con este Fondo, han realizado trabajos sustanciales sobre la sistematización de toda la información asociada a la rendición de cuentas; a través de informes periódicos alimentando las plataformas federales y la página oficial del municipio. Sin embargo, sus resultados y desempeño aún son parciales pero consistentes. Lo anterior, también limita la apreciación y evaluación de buena parte del buen desempeño y los vastos logros alcanzados con la ejecución y puesta en marcha del Plan Municipal de Desarrollo.

d) Amenazas

- El desarrollo de las actividades de gestión y ejecución, deben motivar al trabajo coordinado y armónico entre los servidores públicos, la mínima carencia en la comunicación efectiva entre las áreas y departamentos involucrados en la gestión y ejercicio de este Fondo puede dificultar el flujo de información y de experiencias, tanto para la ejecución de los proyectos como para el diseño, construcción y seguimiento de los propios indicadores de resultados.
- La ausencia de un plan integral y estructurado para la capacitación y actualización de los servidores públicos y personal involucrado en la gestión, manejo y aplicación

de este tipo de fondos de fortalecimiento de infraestructura municipal, programas presupuestarios y proyectos municipales impedirá la generación de información de calidad sobre los resultados y hallazgos más evidentes que motiven al seguimiento y mejora oportunos sobre la gestión de estos fondos y sus programas.

- Los diseños, las definiciones y las métricas imprecisos sobre los indicadores y sus respectivas MIR, en cualquier programa presupuestario orientado hacia resultados, impedirá una evaluación más favorable de los logros y el progreso hacia los objetivos planteados, pudiendo resultar hasta en una reducción de los recursos, financiamiento o fondos asignados a infraestructura social para el municipio.

Síntesis de la Conclusión General

El Municipio de Cunduacán conoce las necesidades y demandas de sus ciudadanos, donde el tema de la infraestructura es fundamental, ya que contribuye a la atención de la demanda y mejora de los servicios municipales proporcionados. Para poder atender estas demandas, los programas presupuestarios y sus respectivos proyectos han encontrado en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) el apoyo y soporte decisivo a través de los recursos y financiamiento brindados para cumplir con la ciudadanía. En este sentido, las conclusiones generales pueden sintetizarse como sigue:

- Considerando los Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Desempeño, proporcionados y validados por el CONEVAL con actualización a 2022; así como el PAEM Cunduacán 2023, definido para la Evaluación de Desempeño del Fondo FISM operado con recursos del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social (FAIS) del Ejercicio Fiscal 2022; se atiende puntualmente cada uno de los apartados previstos y considerados para este tipo de evaluación.
- En ese sentido, los temas y rubros evaluados obtuvieron una evaluación global favorables acorde a sus respectivos TdR, previamente definidos en el PAEM. Así, el Municipio de Cunduacán, puede mejorar los instrumentos de planeación con

respecto a sus metodologías para la toma de decisión en materia de infraestructura social, contribuyendo con mayores beneficios a los ciudadanos y localidades del municipio.

- Las aportaciones y financiamiento del FISM a los programas y proyectos de infraestructura del municipio de Cunduacán inciden en el desarrollo social y bienestar de la población, el combate a la pobreza y un mejor futuro, fomentando y elevando la calidad de vida de los habitantes de las localidades beneficiadas.
- Los Programas presupuestarios, sus proyectos y los programas municipales que se realizan y llevan a cabo gracias al financiamiento total o complementario de este fondo FISM, se encuentran convenientemente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2021-2024.
- En el diseño y construcción de las MIR, sus indicadores y sus respectivas Fichas técnicas, se observa el uso correcto y la aplicación adecuada de la Metodología de Marco Lógico; sin embargo, existen áreas de oportunidad importantes que deben atenderse para su actualización y mejora continua.
- Las evaluaciones externas realizadas con anterioridad sobre este fondo y sus programas presupuestarios derivaron en Aspectos Susceptibles de Mejora y Recomendaciones; las cuales han sido atendidas atendiendo en gran medida y proporción para cada uno de los rubros particulares señalados; sin embargo, es necesario formalizar y estandarizar los lineamientos que han servido de apoyo.

Principales Problemáticas y Acciones de Mejora

a) Problemáticas

- Sin ser determinante, el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Cunduacán muestra algunas oportunidades de vinculación directa con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aunque de manera implícita existen elementos de correlación valiosos, pero advirtiendo oportunidades de mejorable y

perfectibilidad. Algunas de las metas globales que resultan atendidas de manera parcial o incipiente son el crecimiento sustentable, la prosperidad energética con cuidado al medio ambiente, así como la seguridad, la paz y la igualdad de género. Por otro lado, y como consecuencia de esta problemática detectada y atendida con proyección a futuro, se pueden verificar en este mismo Plan Municipal de Desarrollo, en sus Ejes Rectores, la existencia de elementos sustanciales para una vinculación más directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en esta misma Agenda 2030.

- También se observa que las Unidades Responsables advierten y requieren atención sobre la sistematización de la información; por lo que resulta difícil medir y cuantificar óptimamente sobre las variables de los indicadores de resultados, impidiendo una evaluación más precisa sobre los logros y sus metas. Es necesario, avanzar en el diseño, desarrollo e implementación de un sistema de información estadística. Sin embargo, es valorable verificar que los indicadores fueron contruidos bajo una justificación apegada a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) porque cubren los niveles Fin, Propósito, Componentes y Actividades; aunque todavía se observan inconsistencias menores en términos de diseño, ya que algunos elementos no están completamente bien definidos. Estas limitantes podrían generar un problema de medición o verificación con respecto al cumplimiento del programa presupuestario.
- De manera consistente, se sigue trabajando en los mecanismos y estrategias para atender las Recomendaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora; optimizando, socializando y documentando los instrumentos utilizados para tales propósitos, lo cual ha derivado en resultados sustanciales pero que requieren mayor impulso. Se ha dado seguimiento y atención en la totalidad de las recomendaciones generadas desde los FODA referentes o relacionadas con el FISM, como resultado de Evaluaciones de su Desempeño en los ejercicios fiscales 2020 y 2021 de este municipio. Pero, aunque se valora la atención y seguimiento de cada una de las recomendaciones, es necesario avanzar en la solución integral y completa.



b) Aspectos Susceptibles de Mejora

- Capacitar a los servidores públicos, personal de las Unidades Responsables y a todos los involucrados en el ejercicio y aplicación de este Fondo FISM, y otros Fondos y Programas presupuestarios, sobre metodología, conocimiento, diseño, construcción y métricas para indicadores, desde la etapa de diseño y gestión hasta la de obtención de resultados.
- Aplicar rigurosamente la Metodología de Marco Lógico (MML) en la actualización y mejora de las respectivas a MIR, aplicando etapas de revisión por personal y consultores expertos, corrigiendo y adecuando de manera oportuna lo necesario.
- Definir lineamientos más específicos y puntuales en cada etapa de diseño, planeación y seguimiento de cada uno de los Programas presupuestarios, así como sistematizar y estandarizar mecanismos, herramientas y sistemas de información para un mejor seguimiento y control sobre este Fondo FISM, sus programas y sus respectivos proyectos; con la finalidad de determinar la operación del sistema y sus mecanismos de transparencia, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Sentar las bases para construir y diseñar a futuro los mecanismos y herramientas esenciales que permitan sistematizar electrónicamente, de manera integral y complementaria, toda la información y datos asociadas a los indicadores de desempeño del Gobierno Municipal de Cunduacán; con el objetivo de disponer en repositorios electrónicos institucionales, de toda la información necesaria para la gestión, monitoreo, toma de decisiones y evaluaciones de desempeño de este fondo y su vinculación con los distintos Programas presupuestarios.
- Desarrollar un Programa Integral de actividades y seguimiento para la atención de acciones susceptibles de mejora, estableciendo tiempos de ejecución y determinando sus alcances y posibilidades a corto y mediano plazo.

